

Una vez más la improvisación y mala organización de los responsables municipales perjudica a los trabajadores durante un traslado que no han sabido planificar con antelación.

Ayer los compañeros y las compañeras del edificio de Gran Vía, 24, han tenido que marcharse a sus casas al no tener instalados sus puestos de trabajo en la nueva ubicación de Príncipe de Vergara, 140.

Desde CCOO esperamos se les traslade comunicación escrita, indicándoles el día de incorporación prevista una vez sean efectivas las medidas preventivas y condiciones adecuadas en sus puestos.

Además, hemos solicitado a la Subdirección de Prevención de Riesgos Laborales informe favorable para la ocupación del centro y el cumplimiento de su Plan de Autoprotección.

Esta situación, que afecta a unos 400 empleados (OMIC, AGLA, D.G. Comercio y Desarrollo Económico), ha sido comunicada en el Comité de Seguridad y Salud del 28 de febrero.